



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NOTA-64503-17-3

La Plata, noviembre 23 de 2017.-

VISTO:

La realización del "Seminario Internacional Respuesta de Prevención e Investigación sobre la Niñez Desaparecidas" a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de noviembre del corriente año en la sede de la Biblioteca Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar en dicho Seminario son de incumbencia institucional de esta Procuración General y que resultan de interés del Ministerio Público.

Por ello, el Señor Procurador General, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución de la Provincia, Resolución SCBA 11/3/13, arts. 1, 2 y 20 primera parte Ley 14442).

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés del Ministerio Público la realización del "Seminario Internacional Respuesta de Prevención e Investigación sobre la Niñez Desaparecidas" a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de noviembre del corriente año en la sede de la Biblioteca Nacional.

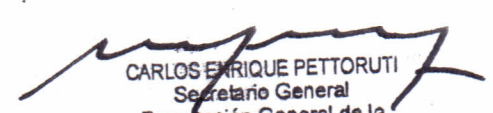
Artículo 2º: La presente declaración de interés no implica erogación alguna por parte del Ministerio Público, ni liquidación de viáticos y movilidad para los magistrados, funcionarios y empleados que asistan.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N° 905/17

PROCURACIÓN GENERAL


Julio M. Conte-Grand
Procurador General


CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia